



Expediente Nro. 892800

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la solicitud de licencia por razones de incompatibilidad, presentada por la Prof. Andrea Bolcatto en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva A, carácter ordinario, con funciones en la asignatura "Teoría Político del Departamento de Ciencia Política de esta Facultad, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1º.- Acordar licencia sin goce de haberes por razones de incompatibilidad la Prof. Andrea Bolcatto (DNI 18.096.228), en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva A, carácter ordinario, con funciones en la asignatura "Teoría Político del Departamento de Ciencia Política de esta Facultad, desde el 1º de Septiembre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.

ARTICULO 2º. - De forma.

Comisión de Interpretación y Reglamentos

Sala de Comisiones.....

PERETTI, Gustavo RODRIGUEZ KEES, Damián PRÁSPERI, Germán

MULLER, Rodrigo

CAPPELLETTI, Lorena

ROUTIER, Pablo

RIVAS, Sabrina

CULASSO ORUÑO, Mariel